

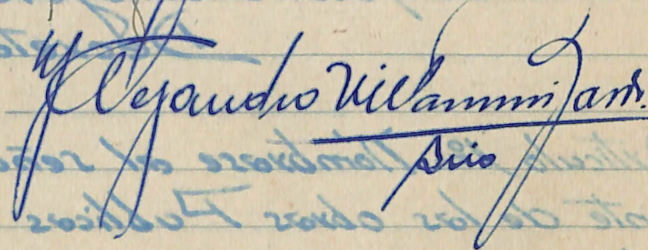
Decreto No 87
por medio del cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreto:

Nombrase al señor Daniel Acevedo Ariza,
Agente de 2a clase del Cuerpo de Policía Mu-
nicipal, para el resto del periodo y en reemplazo
del señor Carlos Julio Torote a quien se le aceptó
la renuncia presentada y con anterioridad al catorce
de los corrientes.

Expedido en Bucaramanga a veintuno de di-
ciembre de mil novecientos treinta y dos.


Alejandro Villamizar.
Pio

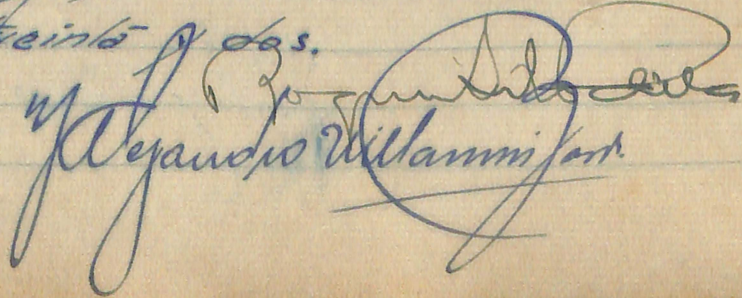
Decreto No 88
por el cual se concede una licencia y se
 nombra un reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus facultades legales

Decreto:

Concédese al señor doctor Miguel A. Colón
licencia para retirarse del cargo de médico del
Hospital de San Juan de Dios y nombrase para
reemplazarlo durante la licencia al señor doctor Vicior
Julio Suarez, a quien se dara la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veintinueve de diciem-
bre de mil novecientos treinta y dos.


Alejandro Villamizar.